

La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año V

Precio de suscripción
Al mes 0'50 ptas.

TORTOSA 24 FEBRERO 1917

Redacción y Administración
REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 198

EL ARRIENDO

DE LAS CÉDULAS

Hablemos del arriendo de las cédulas. En la última sesión del Ayuntamiento, planteó este asunto, nuestro compañero señor Foguet. Anunció la revocación de un acuerdo. El concejal señor Roig tuvo á bien preguntar qué acuerdo era el que pretendía revocar el señor Foguet. Este señor contestóle que el Reglamento solo dice que para revocar un acuerdo ha de anunciarse con ocho días de anticipación; pero no hace constar si debe especificarse cuál sea el asunto que haya de ser objeto de tan tremenda medida. No obstante el señor Foguet no tuvo inconveniente en satisfacer la curiosidad del señor Roig, añadiendo que se trataba de revocar el acuerdo referente al arriendo de las cédulas personales.

El señor Roig objetó que no había falta porque dicho acuerdo lo había anulado la Junta Municipal.

El señor Foguet replicó que lo ocurrido en la Junta Municipal fue que el referido señor preguntó á la Presidencia cómo se solucionarí este asunto, y que el señor Piñana le contestó que se cobraría por administración, confirmando el señor Montagut. Pero el señor Foguet creyó que ello ni con el dictamen espontáneo era lo suficiente; ya que no se explicaba semejante resolución, después de haber acordado en dos sesiones consecutivas, el arriendo de las cédulas, los mismos señores que luego destruyeron su propia obra, acordando todo lo contrario de lo que habían acordado antes; y que tal cambio de criterio, solo se puede comprender si hubiera de por medio intereses encontrados.

El señor Roig sintióse molestado por la afirmación del señor Foguet, y pidió á éste dijera lo que quería significar aquello de intereses encontrados. Y el señor Foguet contestó: Pues muy sencillo: que vosotros, al tomar el acuerdo de arrendar las cédulas, no por malicia, sino por error, sacrificasteis los intereses de Tortosa por salvar la disciplina de un partido; y yo, dijo el señor Foguet, tuvo la suerte de poner los intereses de la ciudad por encima de todas las miserias de la política. Esto es, que vosotros, por no dar la

razón á un monárquico que se oporá al arriendo de las cédulas, arrendasteis las cédulas sin sabiendo que ibais á perjudicar los intereses de Tortosa, y luego, por no confesar públicamente vuestro error, y vuestro fracaso, y el triunfo del señor Foguet, os valéis de un subterfugio como es el de que la Junta Municipal, por medio de un dictamen, desapruebe ó anule ó revoque, el acuerdo de arrendar las cédulas, tomado por el Ayuntamiento.

Pues ha de saber Tortosa entera, que los señores que asistieron á la sesión del Ayuntamiento del 22 de Diciembre de 1916, en que se tomó el acuerdo de arrendar las cédulas personales son los señores PIÑANA, SABATÉ SANS, HOMEDES, ANDREU y GAYA; que los que asistieron á la sesión siguiente ó sea á la del 29 del propio mes y año, en la cual se RATIFICO el ACUERDO de ARRENDAR las cédulas, no obstante la tenaz oposición del señor Foguet, son los señores Valls, Panisello, Franquet, ANDREU, SANS, SABATÉ, HOMEDES y Roig; y que los que asistieron á la Junta Municipal celebrada el día 18 de Enero de 1917 y anularon su propia obra, y dieron un voto de censura al alcalde señor Piñana, y pasaron por la vergüenza de declarar que el señor Foguet, tenía toda la razón, al OJONERSE á que se ARRENDARAN las CEDULAS personales, son los mismos señores que en las sesiones del 22 y 29 de Diciembre de 1916 acordaron el ARRIENDO DE LAS CEDULAS PERSONALES, ó sea los señores PIÑANA, Montagut, Roig, SANS, HOMEDES y SABATE.

Y si después de esto el señor Foguet hubiese querido hacer política, hubiera preguntado: ¿Quieren decirme ahora por qué en el corto plazo de 19 días, cambiaron de parecer, y los mismos señores que el 22 y el 29 de Diciembre acordaron el ARRIENDO de las CEDULAS, no obstante las patrióticas observaciones del señor Foguet, el día 18 de Enero de 1917, porían en tela de juicio su seriedad administrativa, diciendo hoy, lo contrario de lo que afirmaban antes? ¿Dónde está la pastor?

¿Comprende ahora el señor Roig, por qué el señor Foguet le decía que estaba en terreno falso? ¿Comprende ahora, por qué el señor Homedes dijo que no hacía falta que se leyeran las

actas en que consta la inconsecuencia administrativa, de sus amigos? ¿Comprende ahora, hasta dónde llega la caridad del señor Foguet, al acceder al ruego del señor Homedes y renunciar á que se leyeran los documentos que tan mal parados habían de dejar á sus camaradas?

El tenor Canalda en el Real de Madrid

Opinión de la Prensa

Gacetillas teatrales

(De «La Tribuna»)

LA WALKYRIA

La función que se presentaba anoche el Teatro Real, ocupando palcos y butacas numeroso y muy selecto público.

La función anunciada tenía extraordinarios alicientes, pues se cantaba «La Walkyria» y además debatían dos artistas que el público tenía grandes deseos de oír: la señora Rakwka, á la que se había encargado el papel de Brunilda, y el tenor catalán Canalda, que interpretaba el de Sigfrundo, y como complemento, Massini Pieralli en el papel de Wotan y las señoras Binaplata y Anitza en los de Siglinda y Fricka.

La expectación del público quedó plenamente justificada y satisfecha con la admirable interpretación dada á «La Walkyria».

Elena Rakwka, la insigne creadora de Kundry de «Parsifal» en los principales teatros de Italia y América. Fue ovacionada al final de todos los actos.

Con la señora Rakwka compartieron el triunfo definitivo de anoche el tenor Canalda, el incomensurable Massini Pieralli y el maestro Serafin, que dirigió la orquesta magistralmente, realizando una admirable labor de conjunto y en detalle.

Toda la familia real asistió á la función.

(De «Diario Universal»)

LA WALKYRIA

Anoche oímos una buena «Walkyria», y así, los wagnerianos, ya que no los modernistas, comenzaron á reconciliarse con la Empresa del Real.

El reparto era bueno, y las señoras Rakwka y Binaplata y los señores Canalda y Massini cantaron muy bien la ópera, nada fácil, y lograron aplausos justos.

También logró elogios, á mi juicio más justos aún, la orquesta, que, naturalmente, toca las obras «que tienen algo» con más entusiasmo que «Dinorah», por ejemplo, y se muestra como es, magnífica.

Anoche el maestro Serafin la llevó muy bien, y los profesores respondieron con entusiasmo á la batuta.

Las segundas partes fueron suficientemente buenas para desmentir el refrán, pero sin excesos; de todos modos, anoche no hubo motivos para protestar.

M.

LA WALKYRIA

Por primera vez se presentaba al público madrileño la notable soprano señora Rakwka, que hizo una Brunilda muy del agrado del auditorio por su voz robusta y bien timbrada y por su ajustada dicción wagneriana.

La señora Rakwka es una artista meritísima.

La señora Binaplata, fué una Siglinda excelente de figura, de voz y de dominio de la escena.

La implacable Fricka tuvo espléndida intérprete en la señora Anitza, magnífica de voz y de expresión.

Al señor Canalda le habíamos oído y en otro teatro de Madrid. Anoche, á pesar de presentarse con modestia, advirtió el público desde los primeros momentos que el artista merecía la atención con que se le escuchaba. El racconto y el Canto á la Primavera, en el primer acto, dieron ocasión para que Canalda mostrase su voz cálida, de timbre muy agradable, y el estudio que ha hecho de la dicción wagneriana. Su labor artística durante la representación fué muy elogiada.

Los principales artistas y el maestro Serafin salieron á escena al final de cada acto, siendo ovacionados.

A la función asistió la Familia Real

R. DE C.

Dei «A. B. C.»

El wagnerismo, ó para hablar con mayor actualidad, la wagnerfilia, estuvo anoche de enhorabuena. Su uso que el fuego encendido que Wotan hace surgir de la tierra, además de redear el cuerpo de la divina Walky.

ria, purificó el ambiente de rampo-
nerías líricas del repertorio cultivado
desde los comienzos de la actual tem-
porada. Además, era un atractivo, ver
y oír la versión que hacía del papel
de Brunilda Elena Rk w k i, la crea-
dora del de Kandry del Parsifal en
casi todos los teatros de Italia y al-
gunos de América, artista de cuerpo
entero y mujer de bella y delicada
figura. D espertaba asimismo curiosi-
dad la presentación de Canalda en el
papel de Sigmundo, porque recordá-
bamos muchos de los concurrentes á
este joven tenor tortosino cantando
en Price hace cuatro meses y sedu-
ciendo al público con su deliciosa voz
en papeles de tanta monta como el de
Sansón en «Sansón y Dalila», y el de
Don José en «Carmen». La crítica le
vaticinó un brillante porvenir si cul-
tivaba sus excepcionales facultades
bajo la dirección de un buen maestro.
La empresa del Liceo, de Barcelona,
le reclamó oportunamente y le pre-
sentó á su público con la misma ópe-
ra que ha cantado en el Real. Mas
atractivos de la audición; Carmelita
Bonaplata, de Siglinda; la Anitua, de
Frik; Massini Pieralli, de Wotan;
Fururia, de Hunding; las señoritas
Massip Raoul, Acuña, García Conde,
Guarda, Palma, Urrutia y Vasola,
de Walkyrias, y al frente de la magni-
fica orquesta, el maestro Serafin, que
tiene adquirido legítimo título de ex-
celente director de todo lo dirigible.
El teatro, bien de gente «bien» y en
las alturas, mejor que bien de gente
también «bien».

Los primeros aplausos estallan al
descender el telón, terminada la pri-
mera jornada; ha producido buena
impresión, y muy especialmente el
amoroso diálogo de Siglinda y Sig-
mundo. La voz de Canalda ha sonado
gratisim; el canto á la primavera
recientemente entonado, ha revelado al
cantante, y al actor en ciernes quan-
do Sigmundo empuña triunfante,
arrancada del árbol, la Notturanga
que le da poder sobrehumano y el
amor de Siglinda. La orquesta ha
puesto todo su entusiasmo, y el ma-
estro Serafin toda su alma. Y direc-
tor y cantantes alcanzaron tres veces
los honores del prescenio.

En la jornada segunda, la señora
Rk w k i conquista desde los prime-
ros instantes al auditorio. Su voz es
hermosa, igual en todos los registros,
extensa y de gran volumen; con estas
cualidades y un arte concienzudo, esa
conquista se comprende. La Ani-
tua hace una excelente Frik; Massi-
ni Pieralli, el Wotan á que nos tiene
acostumbrados; la señora Bonaplata,
que encarna muy bien la Siglinda, se
crece en su labor, y Canalda consi-
gue recoger algo su voz potente y de
este modo luce mucho más su traba-
jo, que convence á los que pudieran
no estarlo de que este muchacho, con
esa voz que Dios le ha dado, pero
con unas buenas lecciones que le den
la clave de manejar la media voz y
de modularla y hasta modelarla, será
el tenor del porvenir. El acto ha re-
sultado muy bien en conjunto, y sus
intérpretes, con el maestro Serafin,
salen otras tres veces á escena. En el
tercero, aparte «cositas», de la picara
maquinaria en el vuelo de las W. ky-

rias, todo sale á gusto del público.
Las hijas de Wotan no desafinan. La
señora Rk w k i canta y dice admi-
rablemente! Massini luce su voz en-
plendida y su arte, y la concurrencia
torna a aplaudir. Cuando la orquesta
termina de tocar la Marcha Real
en despedida de las Reales Personas
que han asistido al espectáculo, se
renueva la ovación á maestro, or-
questa y cantantes; estos forman ex-
tensa coreografía en el escenario. Algunos
espectadores dicen: «¡Esto es música!
y lo demás, trivial!» Hay que discul-
par los excesos de entusiasmo. ¡Es
tan hermosa «La Walkyria»!

De «La Nación»

LA WALKYRIA

Entre los intérpretes de «La Wal-
kyria», no había ciertamente ningún
divo de primera magnitud. Algunos
de ellos han actuado ya en otras
operas sin merecer pena ni gloria: y
sin embargo, anoche, con solo desem-
peñar discretamente sus respectivos
papeles, lograron constituir un con-
junto muy aceptable en unión de la
señora Rk w k i y del nuevo tenor
señor Canalda, cuyas «exceles-
tes facultades» resaltarán mas con
un poco de estudio y menos miedo. Y
es que en las óperas de Wagner co-
mo en toda verdadera obra del genio,
no se ha atendido al personal luci-
miento de nadie, sino á realizar la be-
lleza con los más puros elementos ar-
tísticos.

En la Tetralogía, el protagonista
no es el tenor, ni el barítono, ni la ti-
pie; es el espíritu de toda una raza
encarnado en la vasta concepción mi-
tológica que tiene por base el «Nibe-
lungenlied», y que se expresa con la
palabra, con la voz, con los instru-
mentos y mediante situaciones pan-
tomímicas.

GEIGER

De «El Mundo»

LA WALKYRIA

Ya iba siendo hora. Al cabo se oyó
anoche en el Real una ópera decenti-
ta, con la buena fortuna, además, de
haber obtenido un «excelente conjunto»
En «La Walkyria» hemos oído en
Madrid excelentes cantantes del re-
pertorio wagneriano: un repertorio
que difiere esencialmente del reper-
torio italiano y del repertorio francés.
Anoche escuchamos, en este género,
una diva de cuerpo entero: la señora
Rk w k i-Serafin.

También produjo muy buena im-
presión el joven tenor Canalda, en-
cargado de cantar la parte de Sig-
mundo. Canalda ha ganado conside-
rablemente desde la última vez que
le oímos no recordamos si en Price ó
en el Gran Teatro. Su voz, volumino-
sa y simpática, se presta á expresar
las vehemencias del carácter del
héroe, mejor que sus ternuras. Por
eso pareció un tanto frío en la bellí-
sima invocación de la primavera, lu-
ciendo, en cambio, mejor sus facul-
tades en las escenas del segundo
acto. Fué aplaudido, no obstante, y
llamado á escena á la conclusión de
los actos con los demás intérpretes
de la obra.

Massini Pieralli hizo el Wotan que
tanto le hemos celebrado en otras

temporadas. Fururia compuso muy
discretamente el papel de Hunding, y
la señorita Anitua, el cortísimo de
Frik.

El maestro Serafin dirigió la obra
con gran conocimiento de ella y no-
table fortuna. Su presencia en las
ovaciones finales estuvo bien justifi-
cada.

Y nada más, sino hacer constar á
la Dirección que el teatro estuvo de
público mucho mejor que otras ve-
ces; prueba evidente de que las obras
son un factor importante para el éxi-
to de una temporada.

F. Martínez Yagües.

De «La Matana»

LA WALKYRIA

Hacia dos años que no se oía en el
Real. Aunten este dato quienes pre-
gonan que la temporada presente es
inferior á las dos últimas que tan
brillantes les parecían á esos mismos
detractores de la actualidad.

Y agréguese á lo dicho que «La
Walkyria» que anoche oímos fué tan
buena, si no mejor, que otras que á
todos nos han parecido de «primissi-
mo cartel» cuando, los mismos que
hoy las piden, renegaban de las cons-
tantes audiciones wagnerianas.

Las señoras Rk w k i y Bonapla-
ta y los señores Massini Pieralli y
Canalda componían el cuarteto en-
cargado de la parte principal del re-
parto de la primera jornada en la
«Tetralogía» nombres cuya fama era
un augurio del éxito grande que ano-
che obtuvieron.

El tenor Canalda, del que me per-
mito afirmar que le he oído antes que
anoche, será un cantante de los de
primera línea en cuanto el estudio
perfeccione sus aptitudes teatrales.
Tiene justo y buen timbre de voz ex-
tensa y vibrante.

El dúo del primer acto y segundo,
conquistó justamente los aplausos del
público y el beneplácito de los inteli-
gentes.

«Los demás intérpretes hicieron de
su parte cuanto se les puede exigir
para el logro de un conjunto armóni-
co y perfecto como el realizado ano-
che.

Deben ser citados, para su elogio,
los nombres de las señoritas Anitua
y Massip.

La orquesta, como siempre, muy
bien, y la batuta del maestro Serafin,
merecedora de los más sinceros plá-
cemes.

La dirección escénica, excelente.
SFOGATTY

De «La Epoca»

LA WALKYRIA

Los admiradores de Wagner sin-
tieronse halagados ayer por el anun-
cio de la representación de «La Wal-
kyria», y acudieron en gran número
al Regio coliseo. La sala, que en
días anteriores ofreció algunos cla-
ros, estuvo anoche completamente
llena.

Nadie puede negar que el reparto
de ayer ofrecía verdaderos atracti-
vos. Era el primero el ver interpre-
tar el papel de Brunilda á la notable
artista Elena Rk w k i, creadora de

la Kandry de Parsifal en los teatros
de Italia. Interesaba también el debut
del tenor Canalda, encarnando en
Sigmundo, ya que este artista, de voz
deliciosa había conquistado justas
ovaciones en temporadas de otros
teatros, y en óperas de tanta impor-
tancia como Sansón y Carmen.

La eminente Carmen Bonaplata se
encargó, del papel de Siglinda; la
Anitua de Frik; Massini Pieralli, de
Wotan; Fururia de Hunding, y las se-
ñoritas Massip Raoul Acuña, García
Conde, Guarda Palma, Urrutia y
Vasola de Walkyrias.

Para remate, al frente de la orques-
ta estaba el ilustre maestro Serafin,
uno de los tres grandes prestigios de
Italia. No se podía exigir más real-
mente.

La interpretación satisfizo por
completo al selecto auditorio, y hubo
aplausos apasionados y merecidos pa-
ra todos los artistas. Al terminar la
primera jornada se escucharon los
primeros muy justificados, especial-
mente para el dúo de amor entre Si-
glinda y Sigmundo, que cantaron
muy bien la Bonaplata y Canalda.

En la canción de la Primavera, el
excelente tenor estuvo también muy
afortunado. Su vez agradabilísima y
extensa, produjo verdadera impre-
sión.

En el segundo acto alcanzó un
completo éxito la señora Rk w k i,
encarnando el papel de Brunilda. Su
voz extensa, de gran volumen, per-
fectamente timbrada, igual en todos
los registros, le proporcionó el triun-
fo que era de esperar.

Anitua hace una excelente Frik;
Massini Pieralli, el Wotan á que nos
tiene acostumbrados: la señora Bo-
naplata, que encarna muy bien la Si-
glinda, se crece en su labor, y Cana-
lda consigue recoger algo su voz po-
tente, y de este modo luce mucho
más su trabajo.

En la tercera jornada se coronó
brillantemente la empresa, repitiendo-
se los aplausos con gran calor para
todos los intérpretes.

De ellos participó también, con jus-
ticia, el eminente maestro Serafin,
que llevó la orquesta muy bien toda
la noche. Rindase también merecido
tributo á los dignos profesores, y que-
da completo el buen conjunto.

La sala ofrecía brillante especto.
En su palco, los Reyes D. Alfonso y
D.ª Victoria y la Infanta D.ª Isabel,
acompañados por la joven duquesa
de Sotomayor y el marqués de Qui-
rós, dama y Grande de España, de
guardia con SS. MM.

En otros palcos veíanse á la señora
de Dato, con sus hijas, repuesta ya
una de ellas de su última enfermedad
duquesa de Plasencia, marquesa de
Bermejillo, su hija señora de Ibarra
(D. Fernando y señorita de Martínez
de Campos y San Miguel); duquesa
viuda de Sotomayor, baronesa viuda
del Castillo de Chirel y sus hijas
marquesa de Santa Cristina y las su-
yas; marquesa de Santa Cruz y seño-
rita de Camarasa; condesa de Agrela
y su hija y duquesa de Ahumada;
marquesas de López Bayo y Valde-
glesias y señorita de Escobar y Kur-
patrick; marquesa de Santo Domín-

go y señorita de Maroto y Fernández del Pulgar; marquesa de Valdeleza y vizcondesa de los Antrines y otras muchas distinguidas damas.

En el palco del señor Avellaneda se hallaban varias bellas señoras argentinas. También estaban la condesa de Caracciolo y su hermana, miss Grosby: dos bellezas norteamericanas, que llamaban justamente la atención.

En el resto de palcos y butacas, las demás personas pertenecientes al segundo turno, que en otras ocasiones hemos citado.

En los mismos términos encomiásticos se expresa "La Correspondencia Militar", y otros periódicos cuya enumeración nos haría interminables todo lo cual prueba hasta la saciedad el indiscutible triunfo alcanzado por nuestro querido amigo D. Luis Canales Salomó, á quien felicitamos efusivamente lo mismo que á su respetable familia, en nombre de la redacción de este periódico y de Tortosa entera.

En el Sindicato Agrícola de Santiago

Importante Asamblea

El domingo próximo pasado, á las seis de la tarde, en el local social del Sindicato Agrícola de Santiago de Remolinos hubo una Asamblea de Sindicatos Agrícolas de esta comarca que no dudamos en calificar de notable.

Notable por el número de delegados que en representación de sus respectivas sociedades asistieron, notable por la importancia y trascendencia de los asuntos que se debatieron, y más notable por la animación, entusiasmo y absoluta unanimidad de orientación y acuerdos que se tomaron.

Lo decimos con satisfacción, aire puro de regeneración social agraria se respiraba en todos los asistentes. Es necesario presenciario y hablar con todos para formar concepto, y no dudamos en afirmar que la realidad deja en mantillas al pesimismo que ordinariamente reina entre los agricultores de esta comarca.

Algo sabemos de lo que se hace en esta comarca en el orden social agrario, pero no podíamos presumir que las entidades que en algunos pueblos funcionan, estuviesen saturadas é impregnadas de la necesidad de salir del aislamiento en que trabajan para formar bloque, y hacer frente á los problemas que se avecinan y á los proyectos que se discuten en las Cortes que tanto pueden afectar, é influir en la marcha y desarrollo de los Sindicatos.

La convocatoria é iniciativa, partió del Sindicato Agrícola de Santiago enviando un oficio á todas las entidades de esta comarca.

Asistieron los Sindicatos Agrícolas de Masdenverge, Santa Bárbara, Perelló, Arnes; Udecona, Bitem, Roquetas y Cava, con nutrida representación de sus juntas directivas. La Cámara Agrícola de ésta también estuvo representada.

Enviaron su adhesión los Sindicatos Agrícolas de Alcanar y el de Tivissa.

El señor Conciliario del Sindicato Agrícola de Santiago Rdo. Mossén

Querol, abrió la sesión á las seis en punto, hora señalada.

Dirigió al congreso saludo á todas las entidades reunidas apreciando los sacrificios que para todos representaba el haber abandonado sus casas, y acudiendo al llamamiento que se les había hecho por lo cual en nombre propio, del Consejo y socios del Sindicato de Santiago les daba expresivas gracias; y desde aquel momento habían tomado posesión de la Casa social del Sindicato que su que ella era pobre, con orgullo y satisfacción lo decía, era propia.

Pasando al objeto de la Asamblea comentó el principio de que la unión hace la fuerza.

Principio absolutamente cierto; pero que en general y de una manera lamentable parece que apenas reza con el agricultor.

El proletariado cada vez es más potente su unión y todos sabemos como ante su empuje y exigencias, muchas veces incongruentes, los poderes se hamillan.

El obrero con su poderosa organización interviene en la confección de leyes y en todos los actos de gobierno, al contrario del agricultor que individualista, rutinario y aislado, es víctima de todas las oligarquías y su acción es casi nula en el orden gubernativo y contributivo, no obstante ser los más y mejores, y la base de riqueza de la nación.

Estima que la causa del individualismo y rutinarismo del agricultor, radica en su ignorancia, ó carencia de aquellos conocimientos precisos que hoy imponen el gran desarrollo de la ciencia agrícola y los grandes adelantos del comercio y de la industria, tributarios de la tierra, y que por consecuencia lógica todo su adelanto y medro es y será necesariamente en detrimento ó quebranto del agricultor, mientras este vaya rezagado y no se incorpore al movimiento cultural y corporativo que hoy informa y preside á toda la economía mundial.

El sabe por experiencia el bien que los Sindicatos hacen á sus socios y pueblos donde radican, pero lo arraigado que está el individualismo, hace que aún dentro del mismo Sindicato, este no puede tomar aquella marcha que es de desear y esperar porque en los socios no está muerto el recelo, ó el egoísmo, ó el temor característicos en el labrador.

Siempre es escaseario adquirir conocimientos, pero hoy, ante el conflicto actual, y en la lucha que se avecina después de la guerra, la necesidad y urgencia son bien notorias é imprescindibles.

En todos los países se enseña el español y con seguridad que no lo hacen por honrarnos sino para competirnos.

Además en las Cortes hay presentados proyectos como el Banco de Exportación, Banco Agrícola y Protección á las Industrias de los cuales debemos impregnarnos para en su día aprovecharnos de ellos.

Todo ello requiere conocimientos tan difíciles de adquirir como necesarios para que el agricultor pueda sacar el mayor rendimiento posible de sus frutos y aminorar los efectos del intermediario, verdadera causa del empobrecimiento del agricultor.

La eficacia de nuestros Sindicatos todos sabemos cual es, y como resulta ilusoria y limitada por por la traición de los gobiernos en la interpretación de la Ley de Sindicatos del seis. Pero la magnitud de los problemas planteados, y la lucha económica que se avecina impone una eficaz actuación con todas las fuerzas propias de cada uno, y para mejor éxito y mayor rendimiento, el aunarse.

Ha aquí el objeto que se ha propuesto el Sindicato de Santiago al invitar á todos los demás Sindicatos. Plan y objeto que sin duda sentis y aprobais desde el momento que se os anunció en el oficio, y habéis acudido al llamamiento.

El asentimiento de los concurrentes fué unánime, y acto seguido se dió lectura á las bases para la federación que abarcan cuatro extremos, todos de grande utilidad é interés.

Primero, creación de una revista común.

Segundo, federación para la compra de abonos.

Tercero, intercambio de capitales, ó mutuo auxilio entre los Sindicatos.

Cuarto, medios de extraer en común el aceite de los orujos, por medio del su furo.

Acto seguido el representante del Sindicato Agrícola de Santa Bárbara dió lectura á un bien estudiado trabajo marcando la orientación que debía seguir la Federación que mereció general aplauso, y como coincidió, salvo ligerísimo detalle, con las bases leídas antes por el Rdo. Mossén Querol, quedaron éstas aprobadas por unanimidad, y se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

Acto seguido en vista de las manifestaciones de algunos de los delegados que querían marchar en el primer tren corto que sale de ésta, la Junta del Sindicato de Santiago obsequió á todos los concurrentes con puros, pastas dulces y champagne reinando durante el refresco gran animación, y la más franca y cordal expansión entre todos los delegados.

Al participar á nuestros suscriptores este acto que no dudamos en calificarlo de un gran acontecimiento por el bien que en el orden social agrario pueda reportar á esta comarca, sólo nos resta felicitar al Sindicato de Santiago por su iniciativa, y por la exquisitez con que supo tratar á todos los delegados, así como felicitar á todas las entidades representadas que tan admirable prueba dieron de penetración con la iniciativa, llegando á un perfecto acuerdo, no dudando que la fecha y el acto marcarán un punto de partida que puede dar óptimos frutos en el orden social agrario de esta comarca. Y hacemos votos para que en la federación se inscriban todas las entidades existentes y que en lo sucesivo se funden, no tan sólo de esta comarca, sino de toda la cuenca del Ebro, á cuya finalidad aspiran al adoptar el nombre oficial de Federación Agrícola del Ebro.

Por nuestra parte, además de reseñar el acto, no omitiremos esfuerzo y cuanto se nos pida, porque además de ser éste uno de nuestros lemas, tenemos pleno convencimiento de que en el orden social agrario hay mucho que hacer, y mucho y bueno se puede esperar, si logramos salir del aislamiento poniendo á contribución todos aquellos medios conducentes á intensificar la cultura y fines reglamentarios de los Sindicatos.

Ayuntamiento

Sesión del 23 de Febrero de 1917

Preside el señor Piñana y asisten á la misma los señores Homedes, Roig, Sans, Gaya, Panisello y Foguet.

Este último concejal promueve una votación por creer que se quiere dar largas á lo que se solicita en su proposición, ya conocida del público, encaminada á mejorar la suerte de los bomberos, votando en favor de la misma el señor Foguet, y en contra los señores Gaya, Homedes, Roig, Sans, Panisello y la Presidencia.

Después por considerar irreverentes una solicitud del citado Cuerpo de Bomberos, en la cual se solicitaba que se le hiciera efectivo lo que les debía el Ayuntamiento, propone la Presidencia expulsar del referido cuerpo á todos los firmantes de la exposición.

El señor Foguet se opone á una medida que considera draconiana, en primer lugar porque lo que se pide es razonable y justo, en segundo lugar porque los reclamantes hablan con el corazón en la mano, y si se han excedido que lo niega, no ha sido con ánimo de molestar, sino con el propósito de defender sus legítimos derechos, al pedir como ellos saben, lo que honradamente habían ganado, y era muy suyo; añadiendo que la rigurosa resolución de la Alcaldía, en vez de fomentar dicho benemérito Cuerpo, tiende á disolverlo irremisiblemente; votando en favor de los represalías, los señores Sans, Homedes, Gaya, Roig, Panisello y la Presidencia, y en contra de los represalías el señor Foguet.

Y no decimos más por falta de espacio.

Para todos nuestros lectores

CUPON REGALO

LA POLEMICA

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina Bristol de 50 per 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de LA POLEMICA

La Agrícola Española

Sociedad Anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada

Hecho el depósito que previene la Ley de Seguros en 14 Mayo 1908.

Capital suscrito 1.000.000 ptas.

Capital desembolsado 325.000 id.

Seguros contra el **Fedrico**

MUERTE, ROBO y EXTRAÑO de toda clase de ganado.

Para mayor garantía de los asegurados, esta Sociedad constituye un fondo de reserva con el 40 por 100 de los beneficios que obtenga en todos los ramos además del depósito que exige la citada Ley.

Cuenta corriente con depósito en: Banco de España, La Banca Arnaiz—El Banco Hispano Americano—El Banco de Roma.

Domicilio Social—Rambla de San José, 82.—Barcelona.

Unico Representante general para toda la región

Jose L. Foguet y Sales

Replá, 5.—Tortosa, á quien pueden dirigirse para toda clase de detalles.

Tortosa. Imp.—Foguet.

Especialidades de la Farmacia Roch
 Píldoras fabrilugas y fundentes contra la Molsa.
 Pomada Aromática compuesta.
 Untura de Segarra contra el dolor.

MUEBLES

DE TODAS CLASES
MANUEL PANISELLO
 Moncada, 16 **TORTOSA**

DINERO... ahorrará
 El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES ó SELLOS DE CAUCHO de la acreditada casa de **Manuelopez** (HIJOS)
 Encomienda, 20, dup. Apartado Correos 171 Madrid.
 Fundada en 1882 Condiciones para ser Corresponsal á quien lo solicite.— Catá logo gratis.



Fábrica de Alpargatas
 DE
F. LLASAT

El médico
D. Jaime Fuster Barceló
 Especialista en enfermedades crónicas
 dará consulta todos los días de la semana, menos el sábado de 9 á 1.
 Calle Obispo Aznar, núm. 11. E.
TORTOSA



IMPRENTA J. FOGUET

TRABAJOS DE TODAS CLASES

Prontitud ♦ Fsmero ♦ Fconomía

Calle del Replá, núm. 3.--TORTOSA

DIRECCION
 como el presente sea oportuno á sus am-
 pliasa locacion, regalo de
LA POLÉMICA

La Agrícola Española
 Sociedad Anónima de Seguros
 los reunidos á cotizar en las
 y granadas
 Para el 1.º de mayo de 1908
 de seguros en la suma de 1000
 Capital suscrito 1.000.000 pes.
 Capital de reserva 2.000.000 pes.
 Seguros contra el robo y extravío de
 mercancías y efectos de transporte
 Para mayor garantía de los seguros
 los seguros de incendio de los locales
 de reserva con el 40 por 100 de los se-
 guros que cubren en todos los ramos
 además del seguro que exige la ley de
 1.º de mayo de 1908
 D. Juan L. Foguet y Sales
 D. Juan L. Foguet y Sales
 D. Juan L. Foguet y Sales

que la ley y el acto mercantil en
 la ley de 1.º de mayo de 1908
 de los seguros de incendio de los locales
 de reserva con el 40 por 100 de los se-
 guros que cubren en todos los ramos
 además del seguro que exige la ley de
 1.º de mayo de 1908
 D. Juan L. Foguet y Sales
 D. Juan L. Foguet y Sales
 D. Juan L. Foguet y Sales

Ayuntamiento
 Decreto del 23 de febrero de 1917
 D. Juan L. Foguet y Sales
 D. Juan L. Foguet y Sales
 D. Juan L. Foguet y Sales